



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 048
Villavicencio, 19 de enero de 2022

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Bogotá

Grupo de Genética Forense

Calle 7 A No. 12 A -51

geneticabogota@medicinalegal.gov.co

icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co

Bogotá D.C.

Ref: Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado Nº: 500013110004-2019-0023600
Demandante: INGRID FARLEY BERNAL BARRERA
Demandado: WIANEY ALBEIRO BUITRAGO RODRÍGUEZ

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2021, me permito comunicarle que respecto a la toma de la muestra del señor WIANEY ALBEIRO BUITRAGO RODRÍGUEZ adelantada por el Consulado de Colombia en Los Ángeles – EE.UU, la cual se encuentra sin rotular, y el consentimiento informado y el formato de cadena de custodia no se encuentran diligenciados, advierte el Despacho que teniendo en cuenta las anteriores advertencias, no es procedente autorizar el procesamiento de la muestra practicada al señor WIANEY ALBEIRO BUITRAGO RODRÍGUEZ, hasta que se cumpla con todos los requisitos y procedimientos para ello, por lo que se ordenará la práctica de la toma de la muestra nuevamente.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34835a005c7115944b046281385c3d14d1be717315f48b4223a4699d92dc03e2**

Documento generado en 19/01/2022 01:58:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>